



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA"

VISTO: El expediente N° 658, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria, referente a aprobación de programa y proyectos de extensión universitaria: Proyecto N.º 10/2026: *Asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores*, Proyecto N.º 11/2026: *Procesos formativos y dialógicos con organizaciones de trabajadores*, Programa 4/2026: *Fortalecimiento de vínculos entre la academia y el mundo del trabajo*.

CONSIDERANDO

La lectura del dictamen y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar la implementación de los Proyectos y programas de Extensión Universitaria.

La Resolución CD N° 074-00-2026, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 494, REFERENTE A PROGRAMA Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA".

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES":

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

113-01-2026.-APROBAR, la implementación, conforme al anexo de la presente resolución, de los siguientes proyectos de Extensión Universitaria:

N°	Nombre del Proyecto
1	Asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

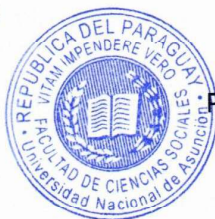
2	Procesos formativos y dialógicos con organizaciones de trabajadores.
---	--

113-02-2026.-APROBAR, la implementación, conforme al anexo de la presente resolución, del siguiente programa de Extensión Universitaria:

N°	Nombre del Proyecto
1	Fortalecimiento de vínculos entre la academia y el mundo del trabajo.

113-03-2026.-COMUNICAR, y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

1. Datos generales del programa

Nombre del programa	«Fortalecer vínculos entre la academia y el mundo del trabajo»	
Unidad académica	FACSO-UNA, a través del Grupo de Trabajo (GT): Estudios sobre el mundo del trabajo.	
Instituciones u organizaciones participantes	Sindicatos de base, federaciones, confederaciones, agrupaciones sindicales en formación y otras organizaciones de trabajadores/as.	
Docentes	COORDINADORES 1. Prof. Lic. Ada Vera Rojas (creadora) 2. Prof. Dr. Ignacio González Bozzolasco (creador) 3. Prof. Dr. Luis Ortiz (creador) 4. Lic. Oscar Junior Mereles (creador).	EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES a) CICLO: Debates sobre el Trabajo Social Contemporáneo • Año 2022. • Docente: 1. b) Semana del Trabajo Social. La intervención del Trabajo Social en contexto de postpandemia • Año 2022. • Docente: 1. c) FACSO hacia el XXIII Seminario de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) • Año 2022. • Docente: 1. d) Trayectorias de las carreras de Trabajo Social y Sociología en la UNA • Año 2023. • Docentes: 1 y 3. e) Diálogo crítico en torno a la teoría social de Karl Marx: desarrollo capitalista y crítica de la razón burguesa desde la perspectiva histórico-concreta de la sociedad • Año 2023. • Docente: 3. f) Proyectos VII Foro de la FACSO y Memoria del VII Foro de la Inv. de la FACSO-UNA; I Seminario Internacional de Ciencias Sociales (una de las mesas temáticas fue: Profesiones y Profesionalización). • Año 2025. • Docentes: 1, 2, 3 y 4.
Estudiantes extensionistas	Univ. Marcelo Zayas (creador); Univ. Marcelo Castillo (creador); Univ. Lucero Florentín (creadora); Univ. Cecilia García (creadora); Univ. Marian Ocampos (organizadora); Univ. Tatiana Cantero (organizadora); Univ. Álvaro Salazar (organizador).	
Graduados/as extensionistas	A definir según disponibilidad y convocatoria.	



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

ODS vinculados	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
Línea programática	Mundo del trabajo.
Línea de acción	Servicio técnico-profesional. Espacio de intercambio de saberes
Plazo de ejecución referencial	24 meses.

2. Antecedentes y justificación

El programa de extensión universitaria "Fortalecer vínculos entre la academia y el mundo del trabajo" se inscribe en la agenda del Grupo de Trabajo (GT): Estudios sobre el mundo del trabajo de la FACSO-UNA, espacio creado para analizar las transformaciones contemporáneas del trabajo en Paraguay y promover vínculos directos entre la universidad y los sectores de trabajadores organizados. En ese marco, el GT parte de la constatación de que el mundo del trabajo en el país se caracteriza por una marcada heterogeneidad estructural, expresada en el peso del trabajo por cuenta propia, la persistencia de la informalidad, la relevancia de las microunidades familiares y de los servicios urbanos, así como por procesos recientes como la tercerización, la plataformización y la expansión del trabajo de cuidados. A ello se suma la centralidad que siguen teniendo las instituciones y actores del campo laboral —sindicatos, gremios, negociación colectiva, inspección laboral, seguridad social y justicia del trabajo— para la regulación de los conflictos y la defensa de derechos.

En este contexto, las organizaciones sindicales y otras formas de agrupación de trabajadores/as han atravesado múltiples dificultades en Paraguay, particularmente en las últimas décadas. Entre ellas destacan la dispersión organizativa, la disminución de las tasas de sindicalización, la pérdida de capacidad de presión en la puja distributiva y las dificultades para responder estratégicamente a procesos de precarización, informalidad, digitalización y reorganización del trabajo. Los documentos base del programa identifican, además, que una parte importante de estas limitaciones se vincula con debilidades en las capacidades técnicas de muchas organizaciones, especialmente en materia de diagnóstico, sistematización de información, planificación, formulación de iniciativas, seguimiento y evaluación. Esta situación restringe la posibilidad de construir acciones sostenidas de mediano y largo plazo y debilita la capacidad de incidencia colectiva de los trabajadores y sus organizaciones.

Frente a esta realidad, la propuesta de programa se justifica en la necesidad de construir una relación más orgánica, sostenida y mutuamente provechosa entre la FACSO-UNA y las organizaciones del mundo del trabajo. Desde la perspectiva planteada en los proyectos que



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

lo integran, no resulta suficiente ofrecer apoyos puntuales o respuestas técnicas aisladas. También se requieren procesos formativos continuos, reflexivos y situados, capaces de articular saberes académicos con saberes contruidos en la experiencia sindical y laboral. En esa dirección, el programa propone combinar dos líneas de acción complementarias: por un lado, el servicio técnico-profesional, orientado a la elaboración de diagnósticos, sistematizaciones, matrices de trabajo, hojas de ruta, planes y otros insumos útiles para la acción colectiva; y, por otro lado, el espacio de intercambio de saberes, orientado al desarrollo de cursos, talleres, seminarios, foros, paneles y otras instancias de diálogo y formación con sindicatos y organizaciones de trabajadores.

La justificación institucional del programa también se apoya en la necesidad de fortalecer un campo de estudios que en Paraguay ha tenido un desarrollo todavía incipiente y discontinuo. El documento de creación del GT señala que esta debilidad no responde a una ausencia de transformaciones laborales en el país, sino más bien a una fragilidad de las ciencias sociales para producir conocimiento sistemático sobre uno de los factores más decisivos de la vida social. En ese sentido, la FACSO-UNA, como institución de referencia en ciencias sociales, tiene la responsabilidad académica y social de ampliar sus áreas de intervención en torno al trabajo, las relaciones laborales y la organización de los trabajadores, articulando investigación, formación y extensión universitaria. El programa constituye, precisamente, una vía para traducir esa responsabilidad institucional en acciones concretas de vinculación social y coproducción de conocimiento.

Asimismo, el programa responde de manera directa al objetivo formulado en la nota de presentación elevada a la Dirección de Extensión Universitaria: fortalecer los vínculos entre la FACSO-UNA y las organizaciones de trabajadores, a través del GT Estudios sobre el mundo del trabajo. Para ello, se establecen dos objetivos específicos: fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de trabajadores e intercambiar saberes y aprendizajes colectivos entre la FACSO-UNA y dichas organizaciones. La estructuración del programa en dos proyectos complementarios permite ordenar técnica y lógicamente las acciones de extensión del GT, diferenciar productos y resultados, y ampliar el alcance institucional de la extensión universitaria vinculada con el mundo del trabajo. De este modo, el programa no solo busca acompañar necesidades concretas de organizaciones laborales, sino también consolidar una política de extensión sostenida, pertinente y socialmente relevante para la Facultad.

3. Objetivo general

Fortalecer los vínculos entre la FACSO-UNA y las organizaciones de organizadores.

4. Objetivos específicos

- 4.1. Fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones de trabajadores.
- 4.2. Intercambiar saberes y aprendizajes colectivos entre la FACSO-UNA y las organizaciones de trabajadores.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

5. Implementación del programa

Etapas del programa:

- a) Articulación inicial y recepción de demandas.
 - Identificación de organizaciones interesadas y recepción de demandas técnicas o formativas.
 - Relevamiento inicial de necesidades, intereses y capacidades instaladas.
- b) Diagnóstico y diseño de rutas de trabajo.
 - Diagnóstico inicial participativo para precisar problemas, actores involucrados y resultados esperados.
 - Definición de planes de trabajo y planes formativos con actividades, responsables, productos y plazos.
- c) Ejecución articulada de las líneas de acción.
 - Desarrollo de acciones técnicas: relevamientos, encuestas, entrevistas, sistematizaciones, matrices de planificación, formulación de iniciativas y seguimiento.
 - Desarrollo de cursos, talleres, seminarios, paneles, foros y otros espacios de intercambio de saberes.
 - Producción de materiales técnicos, pedagógicos y de divulgación derivados del proceso.
- d) Devolución, evaluación y sistematización.
 - Devolución técnica y/o formativa a las organizaciones participantes.
 - Evaluación breve de cada intervención y ajustes metodológicos.
 - Sistematización interna para la continuidad del programa.

La metodología de trabajo será participativa, situada y co-diseñada con las organizaciones. Se priorizarán la investigación-acción, la confidencialidad de la información sensible y el uso de herramientas claras y aplicables en la práctica organizativa.

6. Proyectos por línea de acción

Proyecto 1: Asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores

- Línea de acción: Servicio técnico-profesional.
- Actividad principal: Dispositivo de asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores.
- Tareas:



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

• www.facso.una.py • +595 987 402756 • San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Recepción de demandas técnicas presentadas por las organizaciones o identificadas por el GT.
- Diagnóstico inicial participativo.
- Diseño del plan de trabajo con definición de actividades, responsables, productos y plazos.
- Relevamientos, encuestas, entrevistas, sistematizaciones, matrices de planificación, formulación de iniciativas y seguimiento.
- Devolución técnica, entrega de productos, recomendaciones de continuidad y evaluación breve del proceso.

Proyecto 2: Procesos formativos y dialógicos con organizaciones de trabajadores

- Línea de acción: Espacio de intercambio de saberes.
- Actividad principal: Desarrollo de procesos formativos y dialógicos con organizaciones de trabajadores.
- Tareas:
 - Relevamiento inicial de intereses y demandas formativas de las organizaciones de trabajadores.
 - Diseño del plan formativo con plazos, actividades y responsables.
 - Ejecución de cursos, talleres, seminarios, paneles, foros y espacios de intercambio.
 - Producción y circulación de materiales derivados del proceso.
 - Evaluación participativa y redefinición de contenidos para el siguiente periodo.

7. Resultados esperados por cada proyecto

Proyecto 1: Asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores

- Diagnósticos organizativos elaborados de manera participativa con las organizaciones de trabajadores.
- Planes de trabajo, hojas de ruta o matrices de planificación construidas conjuntamente.
- Informes breves, sistematizaciones y recomendaciones técnicas de utilidad práctica.
- Mejora en la capacidad de organización, priorización y seguimiento de acciones.
- Fortalecimiento del vínculo de cooperación entre la FACSO-UNA y las organizaciones del mundo del trabajo.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

Proyecto 2: Procesos formativos y dialógicos con organizaciones de trabajadores

- Instalación de un espacio estable de formación e intercambio sobre el mundo del trabajo.
- Fortalecimiento de capacidades reflexivas, organizativas y pedagógicas de las organizaciones participantes.
- Mayor articulación entre universidad y organizaciones sindicales o de trabajadores/as.
- Producción de materiales pedagógicos y de debate con utilidad práctica.
- Generación de redes de diálogo intersectorial e intersindical alrededor de problemas comunes.

8. Metas de cada proyecto del programa

Proyecto 1: Asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores

- Atender al menos 4 organizaciones en 24 meses.
- Elaborar al menos 4 diagnósticos participativos.
- Desarrollar al menos 8 reuniones o sesiones técnicas.
- Entregar al menos 4 productos técnicos de cierre.
- Realizar devolución técnica en cada intervención.

Proyecto 2: Procesos formativos y dialógicos con organizaciones de trabajadores

- Desarrollar al menos 2 ciclos o procesos formativos en 24 meses.
- Realizar al menos 6 actividades formativas.
- Realizar al menos 2 foros o espacios de diálogo.
- Involucrar al menos 4 organizaciones del mundo del trabajo.
- Elaborar al menos 2 materiales formativos y 1 memoria de proceso.

9. Evaluación de resultados del programa

La evaluación combinará seguimiento de proceso y verificación de productos. Cada intervención contará con un registro inicial de la demanda, una matriz de seguimiento y una devolución final. Los criterios centrales serán el cumplimiento de actividades y plazos, la calidad y utilidad de los insumos producidos, la calidad y cantidad de los procesos formativos desarrollados y la valoración de las organizaciones y de las personas participantes.

- Número y diversidad de organizaciones atendidas e involucradas.
- Cantidad y tipo de productos técnicos elaborados y entregados.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Cumplimiento de actividades y plazos establecidos en cada plan de trabajo.
- Cantidad de participantes en las acciones de asistencia técnica y en los procesos formativos.
- Cantidad y calidad de materiales pedagógicos elaborados.

10. Cronograma y presupuesto del programa

Presupuesto

El diseño presupuestario se adecuará a las necesidades de cada intervención, a partir de fondos propios u obtenidos mediante donaciones u otros medios. Podrá ser utilizada la infraestructura institucional para reuniones y actividades de gabinete.

Cronograma

Se presenta un cronograma de referencia de 24 meses, sujeto a adecuación según la organización participante y la complejidad de la demanda técnica.

Actividad / fase	Meses 1-3	Meses 4-6	Meses 7-12	Meses 13-18	Meses 19-24
Difusión, recepción y priorización de demandas y relevamiento de intereses formativos	X	X	X	X	X
Diagnósticos iniciales y acuerdos de trabajo / diseños de procesos formativos	X	X	X	X	X
Ejecución de acciones técnicas		X	X	X	X
Ejecución de procesos formativos, talleres y espacios de intercambio		X	X	X	X
Devolución, entrega de productos y evaluación participativa		X	X	X	X
Sistematización interna, producción de materiales y ajustes metodológicos			x	x	x

10. Referencias bibliográficas

- Antunes, R. (Org.). (2006). *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*. Boitempo.
- Antunes, R. (2009). *Os sentidos do trabalho: Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho* (2. ed., rev. y ampl.). Boitempo.
- Antunes, R. (2018a). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho* (ed. actualizada). Cortez.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Antunes, R. (2018b). *O privilégio da servidão: O novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo.
- Antunes, R. (Org.). (2020). *Uberização, trabalho digital e Indústria 4.0*. Boitempo.
- Banco Mundial. (2018). *Diagnóstico del empleo en Paraguay: La transformación dinámica del empleo*.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/111431499411344808/pdf/117270-WP-REVISED-SPANISH-P165477-PUBLIC.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Cap. IV: Nuevas tecnologías y trabajo en plataformas. En *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2021* (pp. 177-216). Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dae0d47c-e8bc-4bf6-b6a4-fd9ab98ba8d6/content>
- de la Garza Toledo, E. (2017). Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI. *Algarrobo-MEL: Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos*, 5.
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/mel/article/view/924>
- Gaona, F. (1967). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Editorial Arandú.
- González Bozzolasco, I. (2013). *El nuevo despertar: Breve historia del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (1985–1989)*. Germinal; Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2014). Represión, cooptación y resistencia: El movimiento sindical paraguayo. En R. Carbone & L. Soler (Eds.), *Stronismo asediado: 1954–2014* (pp. 65–106). Germinal; Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2020). *Las organizaciones sindicales en Paraguay: Un panorama general sobre su situación, composición y estrategias de incidencia*. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- González Bozzolasco, I., & Montalto, B. (2021). *Transporte, reparto y precarización en Paraguay: Una primera aproximación*. FES Argentina.
- González Bozzolasco, I. (2024). Vulnerabilidad y precariedad laboral: Estudio de casos sobre la situación de los trabajadores de delivery en Paraguay en el contexto de la pandemia del COVID-19 (2020–2021). Kera Yvoty. *Revista de Humanidades*.
- Infante, R. (2011). *Tendencias del grado de heterogeneidad estructural en América Latina, 1960–2008*. CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. *Publicaciones de empleo (EPHC trimestral y anual, 2023–2025)*. <https://www.ine.gov.py/publicacion/3/empleo>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) & SINAFOCAL. (2024). *Estudio sobre Tendencias del Mercado Laboral en Asunción y Central (ETML 2024)*.
<https://www.ine.gov.py/resumen/264/estudio-sobre-tendencias-del-mercado-laboral-en-asuncion-y-central-2024-etml-2024>
- Nickson, A. (1984). *Breve historia del movimiento obrero paraguayo, 1880–1984*. Centro de Documentación y Estudios (CDE).



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Organización Internacional del Trabajo. (1948). *Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación* (núm. 87).
- Organización Internacional del Trabajo. (1949). *Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva* (núm. 98).
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *La libertad sindical. Recopilación de decisiones del Comité de Libertad Sindical* (6.ª ed.).
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_635185.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2025). *Panorama laboral 2024 de América Latina y el Caribe*.
- Ortiz Sandoval, L. (2004). El discurso cínico: Política económica y derecho al empleo. En CODEHUPY (Ed.), *Derechos humanos en Paraguay 2004* (pp. 287–297). Asunción: CODEHUPY.
- Ortiz Sandoval, L. (Ed.). (2016). *Desigualdad y clases sociales: Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción/Buenos Aires: CEADUC; ICSO; CLACSO.
- Ortiz Sandoval, L. (2019). Sociología y estructura social en Paraguay: La cuestión de las clases. *Estudios Paraguayos*, 37(1), 7–22.
<https://portal.amelica.org/ameli/journal/141/141835001/141835001.pdf>
- Ortiz Sandoval, L. (2020). Inflación credencialista y heterogeneidad productiva en la economía paraguaya. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 8(1). <https://doi.org/10.34070/rif.v8i1.190>
- Ortiz Sandoval, L. (2022). *Sociedad y Estado*. Asunción: Instituto de Ciencias Sociales (ICSO).
- Ortiz Sandoval, L. (2024). La estructura social en Paraguay: Dualidad sociológica y corporativización. En G. Assusa & G. Benza (Coords.), *América Latina desigual: Preguntas, enfoques y tendencias actuales*. Buenos Aires/México: CLACSO; Siglo XXI Editores.
- Ortiz Sandoval, L., & Labarthe, S. (2020). Structure sociale, changements démographiques et transition démocratique au Paraguay. *Problèmes d'Amérique latine*, 115(4), 63–86
<https://doi.org/10.3917/pal.115.0063>
- Ortiz Sandoval, L. (Ed.), Paredes, M. G., & Gómez, J. M. (Eds.). (2018). *Perfiles educativos y estructura productiva: Credencialismo y cualificación en el mercado de trabajo paraguayo*. Asunción: CEADUC.
- Rivarola, M. (1993). *Obreros, utopías y revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal 1870-1931*. Centro de Documentación y Estudios.
- Rivarola, M. (2010). *Vagos, pobres & soldados: la domesticación estatal del trabajo en el Paraguay*. Servilibro.
- Tókmán, V. E. (2007). *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. CEPAL.
- Zapata, F. (1976). *Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende (1970–1973)*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Zapata, F. (1978). *Las Truchas: acero y sociedad en México*. Colegio de México.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Zapata, F. (1986). *El conflicto sindical en América Latina*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Zapata, F. (Comp.). (1998). *¿Flexibles y productivos? Estudios sobre flexibilidad laboral en México*. Colegio de México.
- Zapata, F. (2000). El sindicalismo y la política laboral en México, 1995–1998. *Región y Sociedad*, 12(19), 3–29.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v12n19/v12n19a1.pdf>
- Zapata, F. (2003). *¿Crisis en el sindicalismo en América Latina? Working Paper No. 302*. Notre Dame. En Kellogg Institute for International Studies.
- Zapata, F. (2004). ¿Democratización o rearticulación del corporativismo? El caso de México. *Política*, (42), 13–40. <https://www.redalyc.org/pdf/645/64504203.pdf>
- Zapata, F. (2013). *Historia mínima del sindicalismo latinoamericano*. Colegio de México.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

Asistencia técnica para el fortalecimiento de organizaciones de trabajadores

1. Datos generales del proyecto

Programa al que se integra	«Fortalecer vínculos entre la academia y el mundo del trabajo»
Unidad académica	FACSO-UNA, a través del <i>Grupo de Trabajo (GT): Estudios sobre el mundo del trabajo</i> .
Instituciones u organizaciones participantes	Sindicatos de base, federaciones, confederaciones, agrupaciones sindicales en formación y otras organizaciones de trabajadores/as.
Docentes tutores	Prof. Lic. Ada Vera Rojas (creadora); Prof. Dr. Ignacio González Bozzolasco (creador); Prof. Dr. Luis Ortiz (creador); Lic. Oscar Junior Mereles (creador).
Estudiantes extensionistas	Univ. Marcelo Zayas (creador); Univ. Marcelo Castillo (creador); Univ. Lucero Florentín (creadora); Univ. Cecilia García (creadora); Univ. Marian Ocampos (organizadora); Univ. Tatiana Cantero (organizadora); Univ. Álvaro Salazar (organizador).
Graduados/as extensionistas	A definir según disponibilidad y convocatoria.
ODS vinculados	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
Línea programática	Mundo del trabajo.
Línea de acción	Servicio técnico-profesional.
Plazo de ejecución referencial	24 meses.

2. Antecedentes y justificación

El proyecto se inscribe en la agenda del *Grupo de Trabajo (GT): Estudios sobre el mundo del trabajo* y se orienta a fortalecer la vinculación entre la universidad y las organizaciones de trabajadores/as a partir de una lógica de cooperación, con el propósito de producir de herramientas útiles para la acción colectiva.

Las organizaciones sindicales y otras formas de agrupación de trabajadores/as han atravesado múltiples dificultades en el país, en especial en los últimos años. La dispersión de las organizaciones en varias centrales, la disminución creciente en las tasas de



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

● www.facso.una.py ● +595 987 402756 ● San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

sindicalización y la pérdida de capacidad de presión en la puja distributiva son algunas de las dificultades que se vienen observando desde el advenimiento de la democracia y la promulgación del Código del Trabajo de 1993.

Tales dificultades son resultado de factores externos e internos. Entre estos últimos, la fragilidad de capacidades técnicas ocupa un lugar central como elemento explicativo de la situación actual, entre las cuales podemos destacar la sistematización de la información, la planificación estratégica, entre otras. Esta situación impide el establecimiento de acciones planificadas de mediano y largo plazo, que permitan a las organizaciones hacer frente a las tendencias de precarización, informalidad, tercerización, digitalización y plataformización del trabajo, que afectan directamente las condiciones de vida de la clase trabajadora.

La propuesta busca traducir el conocimiento académico en insumos prácticos para la defensa y ampliación de los derechos de los trabajadores, mediante diagnósticos, relevamientos, sistematizaciones, herramientas de planificación y acompañamiento técnico, respetando la autonomía organizativa de cada entidad participante.

3. Objetivo general

Fortalecer las capacidades de diagnóstico, planificación, sistematización e incidencia de organizaciones sindicales y agrupaciones de trabajadores/as mediante un dispositivo de asistencia técnica orientado a la producción de insumos aplicables para la acción colectiva.

4. Objetivos específicos

- 4.1. Realizar diagnósticos organizativos participativos de acuerdo con las necesidades priorizadas por cada organización.
- 4.2. Brindar asistencia técnica en relevamiento de información, encuestas, sistematización, planificación, formulación de iniciativas, seguimiento y evaluación.
- 4.3. Elaborar productos técnicos de utilidad operativa, tales como informes breves, matrices de trabajo, hojas de ruta, recomendaciones y documentos de apoyo a la toma de decisiones.
- 4.4. Acompañar la apropiación de los insumos generados mediante reuniones técnicas de devolución y, cuando corresponda, capacitaciones breves directamente vinculadas con su uso.
- 4.5. Consolidar un vínculo sostenido entre la universidad y las organizaciones participantes, basado en la cooperación, la confidencialidad y el respeto a la autonomía sindical.

5. Implementación

La implementación se organizará en función a los contactos que puedan establecerse con las organizaciones de trabajadores, que podrán presentar demandas concretas, a partir de las cuales se desarrollará una ruta de trabajo acordada entre el GT y la organización



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

participante. La ejecución deberá adecuarse a las particularidades del contexto y de las organizaciones participantes.

Los pasos estimados son los siguientes:

- Recepción de las demandas técnicas presentadas por las organizaciones o identificadas por el GT.
- Diagnóstico inicial participativo para precisar problemas, capacidades instaladas, actores involucrados y resultados esperados.
- Diseño del plan de trabajo con definición de actividades, responsables, productos y plazos.
- Ejecución de acciones técnicas: relevamientos, encuestas, entrevistas, sistematizaciones, matrices de planificación, formulación de iniciativas y seguimiento, entre otros
- Se realizará una devolución técnica a cada organización participante, junto con la entrega de los productos elaborados, las recomendaciones para dar continuidad al trabajo y una breve evaluación del proceso. Cada documento técnico será entregado de manera individual, de acuerdo con las necesidades y demandas específicas planteadas por cada organización.
- Todos los documentos producidos serán remitidos a la Dirección de Investigación como anexos de los informes periódicos del GT. También serán presentados a la Dirección de Extensión como medios de verificación del cumplimiento de las actividades y metas previstas.
- Finalmente, una vez concluido el período de ejecución, se entregará a las direcciones correspondientes un informe integral que reúna todos los documentos elaborados por el GT en el marco de sus acciones de extensión universitaria.

La metodología será participativa, situada y co-diseñada con las organizaciones. Se priorizará la investigación-acción, la confidencialidad de la información sensible y el uso de herramientas claras y aplicables en la práctica sindical.

6. Resultados esperados

- Diagnósticos organizativos elaborados de manera participativa con las organizaciones de trabajadores.
- Planes de trabajo, hojas de ruta o matrices de planificación construidas conjuntamente.
- Informes breves, sistematizaciones y recomendaciones técnicas de utilidad práctica.
- Mejora en la capacidad de organización, priorización y seguimiento de acciones.
- Fortalecimiento del vínculo de cooperación entre la FACSO-UNA y las organizaciones del mundo del trabajo.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

7. Metas

Meta	Indicador de verificación
Atender al menos 4 organizaciones en 24 meses.	Registro de demandas, actas de trabajo y productos entregados.
Elaborar al menos 4 diagnósticos participativos.	Informes o matrices de diagnóstico concluidas.
Desarrollar al menos 8 reuniones o sesiones técnicas.	Actas, listas de asistencia e informes individuales.
Entregar al menos 4 productos técnicos de cierre.	Informes, planes estratégicos, matrices o sistematizaciones.
Realizar devolución técnica en cada intervención.	Constancias de devolución y evaluación final breve.

8. Evaluación de resultados

La evaluación combinará seguimiento de proceso y verificación de productos. Cada intervención contará con un registro inicial de la demanda, una matriz de seguimiento y una devolución final. Los criterios centrales serán: cumplimiento de actividades y plazos, calidad y utilidad de los insumos producidos y valoración por parte de la organización.

- Número y diversidad de organizaciones atendidas.
- Cantidad y tipo de productos técnicos elaborados y entregados.
- Cumplimiento de actividades y plazos establecidos en cada plan de trabajo.
- Cantidad de participantes en las acciones de asistencia técnica.

9. Presupuesto y cronograma

9.1. Presupuesto

El diseño presupuestario se adecuará a las necesidades de cada intervención, a partir de fondos propios u obtenidos mediante donaciones u otros medios. Podrá ser utilizada la infraestructura institucional para reuniones y actividades de gabinete.

9.2. Cronograma

Se presenta un cronograma de referencia de 24 meses, sujeto a adecuación según la organización participante y la complejidad de la demanda técnica.

Actividad / fase	Meses 1-3	Meses 4-6	Meses 7-12	Meses 13-18	Meses 19-24
Difusión, recepción y priorización de demandas	X	X	X	X	X
Diagnósticos iniciales y acuerdos de trabajo	X	X	X	X	X



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

Actividad / fase	Meses 1-3	Meses 4-6	Meses 7-12	Meses 13-18	Meses 19-24
Ejecución de acciones técnicas		X	X	X	X
Devolución, entrega de productos y evaluación		X	X	X	X
Ajustes metodológicos y sistematización interna			X	X	X

10. Referencias bibliográficas

- Antunes, R. (Org.). (2006). *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*. Boitempo.
- Antunes, R. (2009). *Os sentidos do trabalho: Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho* (2. ed., rev. y ampl.). Boitempo.
- Antunes, R. (2018a). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho* (ed. actualizada). Cortez.
- Antunes, R. (2018b). *O privilégio da servidão: O novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo.
- Antunes, R. (Org.). (2020). *Uberização, trabalho digital e Indústria 4.0*. Boitempo.
- Banco Mundial. (2018). *Diagnóstico del empleo en Paraguay: La transformación dinámica del empleo*.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/111431499411344808/pdf/117270-WP-REVISED-SPANISH-P165477-PUBLIC.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Cap. IV: Nuevas tecnologías y trabajo en plataformas. En *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2021* (pp. 177-216). Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dae0d47c-e8bc-4bf6-b6a4-fd9ab98ba8d6/content>
- de la Garza Toledo, E. (2017). Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI. *Algarrobo-MEL: Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos*, 5.
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/mel/article/view/924>
- Gaona, F. (1967). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Editorial Arandú.
- González Bozzolasco, I. (2013). *El nuevo despertar: Breve historia del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (1985-1989)*. Germinal; Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2014). Represión, cooptación y resistencia: El movimiento sindical paraguayo. En R. Carbone & L. Soler (Eds.), *Stronismo asediado: 1954-2014* (pp. 65-106). Germinal; Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2020). *Las organizaciones sindicales en Paraguay: Un panorama general sobre su situación, composición y estrategias de incidencia*. Friedrich-Ebert-Stiftung.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- González Bozzolasco, I., & Montalto, B. (2021). *Transporte, reparto y precarización en Paraguay: Una primera aproximación*. FES Argentina.
- González Bozzolasco, I. (2024). Vulnerabilidad y precariedad laboral: Estudio de casos sobre la situación de los trabajadores de delivery en Paraguay en el contexto de la pandemia del COVID-19 (2020–2021). *Kera Yvoty. Revista de Humanidades*.
- Infante, R. (2011). *Tendencias del grado de heterogeneidad estructural en América Latina, 1960–2008*. CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. *Publicaciones de empleo (EPHC trimestral y anual, 2023–2025)*. <https://www.ine.gov.py/publicacion/3/empleo>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) & SINAFOCAL. (2024). *Estudio sobre Tendencias del Mercado Laboral en Asunción y Central (ETML 2024)*.
<https://www.ine.gov.py/resumen/264/estudio-sobre-tendencias-del-mercado-laboral-en-asuncion-y-central-2024-etml-2024>
- Nickson, A. (1984). *Breve historia del movimiento obrero paraguayo, 1880–1984*. Centro de Documentación y Estudios (CDE).
- Organización Internacional del Trabajo. (1948). *Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación (núm. 87)*.
- Organización Internacional del Trabajo. (1949). *Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva (núm. 98)*.
- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *La libertad sindical. Recopilación de decisiones del Comité de Libertad Sindical (6.ª ed.)*.
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_635185.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2025). *Panorama laboral 2024 de América Latina y el Caribe*.
- Ortiz Sandoval, L. (2004). El discurso cínico: Política económica y derecho al empleo. En CODEHUPY (Ed.), *Derechos humanos en Paraguay 2004* (pp. 287–297). Asunción: CODEHUPY.
- Ortiz Sandoval, L. (Ed.). (2016). *Desigualdad y clases sociales: Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción/Buenos Aires: CEADUC; ICSO; CLACSO.
- Ortiz Sandoval, L. (2019). Sociología y estructura social en Paraguay: La cuestión de las clases. *Estudios Paraguayos*, 37(1), 7–22.
<https://portal.amelica.org/ameli/journal/141/141835001/141835001.pdf>
- Ortiz Sandoval, L. (2020). Inflación credencialista y heterogeneidad productiva en la economía paraguaya. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 8(1). <https://doi.org/10.34070/rif.v8i1.190>
- Ortiz Sandoval, L. (2022). *Sociedad y Estado*. Asunción: Instituto de Ciencias Sociales (ICSO).
- Ortiz Sandoval, L. (2024). La estructura social en Paraguay: Dualidad sociológica y corporativización. En G. Assusa & G. Benza (Coords.), *América Latina desigual*:



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

Preguntas, enfoques y tendencias actuales. Buenos Aires/México: CLACSO; Siglo XXI Editores.

- Ortiz Sandoval, L., & Labarthe, S. (2020). Structure sociale, changements démographiques et transition démocratique au Paraguay. *Problèmes d'Amérique latine*, 115(4), 63–86
<https://doi.org/10.3917/pal.115.0063>
- Ortiz Sandoval, L. (Ed.), Paredes, M. G., & Gómez, J. M. (Eds.). (2018). *Perfiles educativos y estructura productiva: Credencialismo y cualificación en el mercado de trabajo paraguayo*. Asunción: CEADUC.
- Rivarola, M. (1993). *Obreros, utopías y revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal 1870-1931*. Centro de Documentación y Estudios.
- Rivarola, M. (2010). *Vagos, pobres & soldados: la domesticación estatal del trabajo en el Paraguay*. Servilibro.
- Tókmán, V. E. (2007). *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. CEPAL.
- Zapata, F. (1976). *Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende (1970–1973)*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Zapata, F. (1978). *Las Truchas: acero y sociedad en México*. Colegio de México.
- Zapata, F. (1986). *El conflicto sindical en América Latina*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Zapata, F. (Comp.). (1998). *¿Flexibles y productivos? Estudios sobre flexibilidad laboral en México*. Colegio de México.
- Zapata, F. (2000). El sindicalismo y la política laboral en México, 1995–1998. *Región y Sociedad*, 12(19), 3–29.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v12n19/v12n19a1.pdf>
- Zapata, F. (2003). *¿Crisis en el sindicalismo en América Latina? Working Paper No. 302*. Notre Dame. En Kellogg Institute for International Studies.
- Zapata, F. (2004). ¿Democratización o rearticulación del corporativismo? El caso de México. *Política*, (42), 13–40. <https://www.redalyc.org/pdf/645/64504203.pdf>
- Zapata, F. (2013). *Historia mínima del sindicalismo latinoamericano*. Colegio de México.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py +595 987 402756 San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

Procesos formativos y dialógicos con organizaciones de trabajadores

1. Datos generales del proyecto

Programa al que se integra	«Fortalecer vínculos entre la academia y el mundo del trabajo».
Unidad académica	FACSO-UNA, a través del Grupo de Trabajo (GT): Estudios sobre el mundo del trabajo.
Instituciones u organizaciones participantes	Sindicatos de base, federaciones, confederaciones, agrupaciones sindicales en formación y otras organizaciones de trabajadores/as.
Docentes tutores	Prof. Lic. Ada Vera Rojas (creadora); Prof. Dr. Ignacio González Bozzolasco (creador); Prof. Dr. Luis Ortiz (creador); Lic. Oscar Junior Mereles (creador).
Estudiantes extensionistas	Univ. Marcelo Zayas (creador); Univ. Marcelo Castillo (creador); Univ. Lucero Florentín (creadora); Univ. Cecilia García (creadora); Univ. Marian Ocampos (organizadora); Univ. Tatiana Cantero (organizadora); Univ. Álvaro Salazar (organizador).
Graduados/as extensionistas	A definir según disponibilidad y convocatoria.
ODS vinculados	ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. ODS 10: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
Línea programática	Mundo del trabajo.
Línea de acción	Espacio de intercambio de saberes.
Plazo de ejecución referencial	24 meses.

2. Antecedentes y justificación

El proyecto se inscribe en la agenda del Grupo de Trabajo (GT): Estudios sobre el mundo del trabajo y se orienta a fortalecer la vinculación entre la universidad y las organizaciones de trabajadores/as a partir de una lógica de cooperación, con el propósito de realizar procesos formativos y dialógicos entre la academia y las organizaciones de trabajadores, de tal manera a desarrollar y fortalecer capacidades útiles para la acción colectiva.

El fortalecimiento de las organizaciones del mundo del trabajo no depende sólo de apoyos técnicos puntuales, sino que también requiere de procesos formativos continuos,



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

reflexivos y situados, capaces de articular saberes académicos, saberes construidos en la experiencia sindical y aprendizajes colectivos derivados de la propia acción.

El GT *Estudios sobre el mundo del trabajo* tiene, dentro de su propio diseño, un eje de extensión universitaria orientado al desarrollo de acciones de capacitación y apoyo con sindicatos o agrupaciones sindicales, incluyendo cursos, foros de diálogo y eventos de vinculación. Este proyecto de extensión busca ser la materialización de esa dimensión del GT.

Mediante la línea de acción de «espacio de intercambio de saberes» pueden realizarse actividades formativas tales como cursos, diálogos, seminarios, talleres, paneles, foros y escuelas de formación propiamente dichas. Por medio de estas podrán generarse circuitos de intercambio de saberes entre las organizaciones de trabajadores y la academia, que resultarán en capacidades fortalecidas para la FACSO-UNA y las organizaciones participantes.

3. Objetivo general

Fortalecer las capacidades analíticas, organizativas y formativas de organizaciones de trabajadores mediante un espacio permanente de intercambio de saberes, formación y producción colectiva de herramientas para la acción.

4. Objetivos específicos

- 4.1. Desarrollar procesos formativos sobre problemáticas del mundo del trabajo, sindicalismo, derechos laborales, estrategias de organización colectiva, entre otras dimensiones relacionadas al mundo del trabajo
- 4.2. Promover el intercambio entre saberes académicos y saberes construidos en la práctica sindical y laboral.
- 4.3. Generar espacios de diálogo intersectorial entre organizaciones para compartir experiencias, desafíos y repertorios de acción.
- 4.4. Producir materiales pedagógicos y de divulgación útiles para procesos de formación, debate y circulación pública.

5. Implementación

La implementación se organizará en función a los contactos que puedan establecerse con las organizaciones de trabajadores, que podrán presentar demandas concretas, a partir de las cuales se desarrollará una ruta de trabajo acordada entre el GT y la organización participante. La ejecución deberá adecuarse a las particularidades del contexto y de las organizaciones participantes.

- Relevamiento inicial de intereses y demandas formativas de las organizaciones de trabajadores.
- Diseño del plan formativo con plazos definidos, actividades y responsables.
- Ejecución de procesos formativos, tales como talleres o escuelas sindicales.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

[Aquellas actividades formativas señaladas en el Art. 14.º del Reglamento General de Extensión Universitaria de la UNA, serán realizadas tras previa declaración de interés por parte del Consejo Directivo de la FACSO-UNA].

- Producción y circulación de materiales derivados del proceso, tales como manuales para escuelas sindicales, memorias de jornadas formativas, entre otros. Estos serán presentados a cada organización de forma individual y luego serán incluidos como anexos en los informes periódicos del GT presentados a la Dirección de Investigación y a la Dirección de Extensión Universitaria como medios de verificación de las actividades realizadas en la dimensión de extensión universitaria del GT.
- Evaluación participativa y redefinición de contenidos para el siguiente periodo.

6. Resultados esperados

- Instalación de un espacio estable de formación e intercambio sobre el mundo del trabajo.
- Fortalecimiento de capacidades reflexivas, organizativas y pedagógicas de las organizaciones participantes.
- Mayor articulación entre universidad y organizaciones sindicales o de trabajadores/as.
- Producción de materiales pedagógicos y de debate con utilidad práctica.
- Generación de redes de diálogo intersectorial e intersindical alrededor de problemas comunes.

7. Metas

Meta	Indicador de verificación
Desarrollar al menos 2 ciclos o procesos formativos en 24 meses.	Programas de curso, cronogramas y registros de ejecución.
Realizar al menos 6 actividades formativas.	Actas, listas de asistencia, materiales y reportes de actividad.
Realizar al menos 2 foros o espacios de diálogo.	Registros fotográficos, actas y relatorías breves.
Involucrar al menos 4 organizaciones del mundo del trabajo.	Convenios, invitaciones, notas y registros de participación.
Elaborar al menos 2 materiales formativos y 1 memoria de proceso.	Guías, cuadernos, relatorías o sistematizaciones producidas.

8. Evaluación de resultados

La evaluación combinará seguimiento de proceso y verificación de productos. Cada intervención contará con un registro inicial de la demanda, una matriz de seguimiento y una devolución final. Los criterios centrales serán: cumplimiento de actividades y plazos, calidad



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

y cantidad de procesos formativos y valoración por parte de la organización y de las personas participantes.

- Número de actividades realizadas y cumplimiento del cronograma.
- Cantidad y diversidad de organizaciones y participantes involucrados/as.
- Cantidad de participantes en los procesos formativos.
- Cantidad y calidad de materiales pedagógicos elaborados.

9. Presupuesto y cronograma

9.1. Presupuesto

El diseño presupuestario se adecuará a las necesidades de cada proceso formativo, a partir de fondos propios u obtenidos mediante donaciones u otros medios. Podrá ser utilizada la infraestructura institucional para reuniones y actividades de gabinete.

9.2. Cronograma

Se presenta un cronograma de referencia de 24 meses, sujeto a adecuación según la organización participante y la complejidad de la demanda formativa.

Actividad / fase	Meses 1-3	Meses 4-6	Meses 7-12	Meses 13-18	Meses 19-24
Relevamiento de demandas y diseño de procesos formativos	X	X	X	X	X
Ejecución de procesos formativos y talleres		X	X	X	X
Foros, diálogos y actividades abiertas		X	X	X	X
Producción de materiales y sistematización			X	X	X
Evaluación participativa y ajustes			X	X	X

10. Referencias bibliográficas (formato APA, última edición)

- Antunes, R. (Org.). (2006). *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*. Boitempo.
- Antunes, R. (2009). *Os sentidos do trabalho: Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho* (2. ed., rev. y ampl.). Boitempo.
- Antunes, R. (2018a). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho* (ed. actualizada). Cortez.
- Antunes, R. (2018b). *O privilégio da servidão: O novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo.
- Antunes, R. (Org.). (2020). *Uberização, trabalho digital e Indústria 4.0*. Boitempo.



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

• www.fecso.una.py • +595 987 402756 • San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Banco Mundial. (2018). *Diagnóstico del empleo en Paraguay: La transformación dinámica del empleo*.
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/111431499411344808/pdf/117270-WP-REVISED-SPANISH-P165477-PUBLIC.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Cap. IV: Nuevas tecnologías y trabajo en plataformas. En *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2021* (pp. 177-216). Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/dae0d47c-e8bc-4bf6-b6a4-fd9ab98ba8d6/content>
- de la Garza Toledo, E. (2017). Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI. *Algarrobo-MEL: Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos*, 5.
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/mel/article/view/924>
- Gaona, F. (1967). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Editorial Arandú.
- González Bozzolasco, I. (2013). *El nuevo despertar: Breve historia del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (1985–1989)*. Germinal; Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2014). Represión, cooptación y resistencia: El movimiento sindical paraguayo. En R. Carbone & L. Soler (Eds.), *Stronismo asediado: 1954–2014* (pp. 65–106). Germinal; Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2020). *Las organizaciones sindicales en Paraguay: Un panorama general sobre su situación, composición y estrategias de incidencia*. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- González Bozzolasco, I., & Montalto, B. (2021). *Transporte, reparto y precarización en Paraguay: Una primera aproximación*. FES Argentina.
- González Bozzolasco, I. (2024). Vulnerabilidad y precariedad laboral: Estudio de casos sobre la situación de los trabajadores de delivery en Paraguay en el contexto de la pandemia del COVID-19 (2020–2021). *Kera Yvoty. Revista de Humanidades*.
- Infante, R. (2011). *Tendencias del grado de heterogeneidad estructural en América Latina, 1960–2008*. CEPAL.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. *Publicaciones de empleo (EPHC trimestral y anual, 2023–2025)*. <https://www.ine.gov.py/publicacion/3/empleo>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) & SINAFOCAL. (2024). *Estudio sobre Tendencias del Mercado Laboral en Asunción y Central (ETML 2024)*.
<https://www.ine.gov.py/resumen/264/estudio-sobre-tendencias-del-mercado-laboral-en-asuncion-y-central-2024-etml-2024>
- Nickson, A. (1984). *Breve historia del movimiento obrero paraguayo, 1880–1984*. Centro de Documentación y Estudios (CDE).
- Organización Internacional del Trabajo. (1948). *Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación* (núm. 87).
- Organización Internacional del Trabajo. (1949). *Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva* (núm. 98).



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py +595 987 402756 San Lorenzo - Paraguay



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Organización Internacional del Trabajo. (2018). *La libertad sindical. Recopilación de decisiones del Comité de Libertad Sindical* (6.ª ed.).
https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@normes/documents/publication/wcms_635185.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (2025). *Panorama laboral 2024 de América Latina y el Caribe*.
- Ortiz Sandoval, L. (2004). El discurso cínico: Política económica y derecho al empleo. En CODEHUPY (Ed.), *Derechos humanos en Paraguay 2004* (pp. 287–297). Asunción: CODEHUPY.
- Ortiz Sandoval, L. (Ed.). (2016). *Desigualdad y clases sociales: Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción/Buenos Aires: CEADUC; ICSO; CLACSO.
- Ortiz Sandoval, L. (2019). Sociología y estructura social en Paraguay: La cuestión de las clases. *Estudios Paraguayos*, 37(1), 7–22.
<https://portal.amelica.org/ameli/journal/141/141835001/141835001.pdf>
- Ortiz Sandoval, L. (2020). Inflación credencialista y heterogeneidad productiva en la economía paraguaya. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 8(1). <https://doi.org/10.34070/rif.v8i1.190>
- Ortiz Sandoval, L. (2022). *Sociedad y Estado*. Asunción: Instituto de Ciencias Sociales (ICSO).
- Ortiz Sandoval, L. (2024). La estructura social en Paraguay: Dualidad sociológica y corporativización. En G. Assusa & G. Benza (Coords.), *América Latina desigual: Preguntas, enfoques y tendencias actuales*. Buenos Aires/México: CLACSO; Siglo XXI Editores.
- Ortiz Sandoval, L., & Labarthe, S. (2020). Structure sociale, changements démographiques et transition démocratique au Paraguay. *Problèmes d'Amérique latine*, 115(4), 63–86
<https://doi.org/10.3917/pal.115.0063>
- Ortiz Sandoval, L. (Ed.), Paredes, M. G., & Gómez, J. M. (Eds.). (2018). *Perfiles educativos y estructura productiva: Credencialismo y cualificación en el mercado de trabajo paraguayo*. Asunción: CEADUC.
- Rivarola, M. (1993). *Obreros, utopías y revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal 1870-1931*. Centro de Documentación y Estudios.
- Rivarola, M. (2010). *Vagos, pobres & soldados: la domesticación estatal del trabajo en el Paraguay*. Servilibro.
- Tókmán, V. E. (2007). *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. CEPAL.
- Zapata, F. (1976). *Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende (1970–1973)*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Zapata, F. (1978). *Las Truchas: acero y sociedad en México*. Colegio de México.
- Zapata, F. (1986). *El conflicto sindical en América Latina*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Zapata, F. (Comp.). (1998). *¿Flexibles y productivos? Estudios sobre flexibilidad laboral en México*. Colegio de México.



Acta N° 09 (S.L./08/05/2026)
Resolución CD N° 113-00-2026

- Zapata, F. (2000). El sindicalismo y la política laboral en México, 1995–1998. *Región y Sociedad*, 12(19), 3–29. <https://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v12n19/v12n19a1.pdf>
- Zapata, F. (2003). *¿Crisis en el sindicalismo en América Latina?* Working Paper No. 302. Notre Dame. En Kellogg Institute for International Studies.
- Zapata, F. (2004). *¿Democratización o rearticulación del corporativismo? El caso de México.* *Política*, (42), 13–40. <https://www.redalyc.org/pdf/645/64504203.pdf>
- Zapata, F. (2013). *Historia mínima del sindicalismo latinoamericano.* Colegio de México.